



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:20254113

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 06 de Noviembre del 2017

No.Orden:269/2017

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR

94502202961014

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria—Compra de Insumos Médicos y de Laboratorio	-	-
10000	Cada Uno	Código 10601005 - AGUJAS DESCARTABLES 18 x 1 1/2", EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL - (Agujas descartables 18x1 1/2", empaque individual esteril; Marca: NIPRO; Origen: Japon/ Brasil/ China/ Tailandia; Vencimiento: Minimo 2 años) (R-5)	\$0.02	\$200.00
10000	Cada Uno	Código 10601050 - AGUJAS DESCARTABLES 25 X 5/8", EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL - (Agujas descartables 25 x 5/8", Empaque Individual Esteril; Marca: NIPRO; Origen: Japon/ Brasil/ China/ Tailandia; Vencimiento: Minimo 2 años) (R-6)	\$0.02	\$200.00
10000	Cada Uno	Código 10602060 - JERINGA 20ml, CON ADAPTADOR LUER LOCK, AGUJA 21 x 1 1/2", DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL - (Jeringa 20ml con adaptador Luer Lock, aguja 21 x 1 1/2" descartable, empaque Individual esteril; Marca: NIPRO; Origen: Japon/ China/ Indonesia/ Tailandia; Vencimiento: Minimo 2 años) (R-8)	\$0.09	\$900.00
10000	Cada Uno	Código 10605165 - CATETER INTRAVENOSO No. 18 x 1 1/4 - 1/2", EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL, DESCARTABLE - (Cateter intravenoso N° 18 x 1 1/4 - 1/2" Empaque individual esteril, descartable; Marca: NIPRO; Origen: Brasil/ Japon/ Tailandia/ Indonesia; Vencimiento: Minimo 2 años) (R-10)	\$0.29	\$2,900.00
5000	Cada Uno	Código 10605180 - CATETER INTRAVENOSO No. 20 x 1 1/4", EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL, DESCARTABLE - (Cateter intravenoso N° 20 x 1 1/4" Empaque individual esteril, descartable; Marca: NIPRO; Origen: Brasil/ Japon/ Tailandia/ Indonesia; Vencimiento: Minimo 2 años) (R-11)	\$0.29	\$1,450.00
-	-	TOTAL.....	-	\$5,650.00

SON: cinco mil seiscientos cincuenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 269/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 187/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 197/2017, de ASESOR DE INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 FECHA: 07 NOV 2017 U.A.C.I. 
 	 Suministrante 

ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 269/2017

ENTREGAS: 1-10 Días Hábiles a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Carlos Ernesto Godines Valencia, Médico Asesor de Insumos Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 3,000.00, FAVOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL



SUMINISTRANTE



NIPRO

NIPRO MEDICAL CORPORATION
SUCursal EL SALVADOR

